

Con fecha 18 de julio de 2024, siendo las 12:40 horas, reunidos las siguientes personas;

- Víctor Mendívil Zubizarreta, Secretario Municipal
- Raúl León Goñi, Encargado de SM Jardines y Agenda 2030
- Begoña Lausín Serrano, Arquitecto Municipal

Se procede a la apertura de plicas.

La plica nº49 se ha modificado la puntuación pasando de 15,01 a 19,68 puntos.

Se abre un plazo de alegaciones hasta las 24:00 del lunes 22 de julio.

Las reclamaciones se presentarán a través de la sede electrónica.

El viernes 19 y lunes 22 los interesados podrán examinar su examen durante el horario de atención al público 9:00 a 14:00.

El día 23 se procederá a llamar a los aspirantes aprobados para su contratación.

Se anexa la relación de las plicas y su puntuación.

Víctor Mendívil Zubizarreta, Secretario Municipal

Raúl León Goñi, Encargado de SM Jardines y Agenda 2030

Begoña Lausín Serrano, Arquitecto Municipal